

Pagina: 1 de 1 Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS		 POLICÍA NACIONAL	
Radicado GECOP No. _____					
Capitan JEBRAIL MURILLO ZULETA Jefe Grupo Financiero HOCEN					
No. SISCO: _____		N/A		TURNO No. _____	
No. CONTRATO: _____		96-7-20242-26		No. REGISTRO QUIPU: _____	
VALOR PAGO: _____		3.837.175,00		FECHA DE RECIBIDO : _____	
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR : _____		N/A		NUMERO DE RADICADO SHF: _____	
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO _____		1		CONTRATISTA: Angie Lorena Benavides Castañeda	
				NIT DEL CONTRATISTA: 1071580877	
DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS					
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO					
				SI _____	NO ☒
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO					
				SI _____	NO ☒
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO					
				SI _____	NO ☒
ENDOSADA A: N/A		CUENTA BANCARIA: 488411318790 AHORROS			
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) _____					
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)					
OK					
6. FACTURA ORIGINAL:					
OK					
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: _____					
OK					
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: _____					
N/A					
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN _____					
N/A					
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP					
OK					
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES, PUBLICADOS EN SECOP					
OK					
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.					
N/A					
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS, PUBLICADO EN SECOP					
N/A					
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.					
N/A					
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,					
OK					
OBSERVACIONES : _____					
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SHF					
				SI ☒	NO _____
Analista Central de Cuentas HOCEN					
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO					
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____				REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.	
FIRMA _____				SI _____ NO _____	
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____					
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____					
Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____					

3801 No

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y Fecha	BOGOTA D.C JUNIO 2026																	
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra																		
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios	X																	
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro																		
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 96-7-20242-26																	
Constancia de recibido No.	No. 1																	
Contratista:	<u>Angie Lorena Benavidez Castañeda</u>																	
NIT del contratista:	<u>1071580877</u>																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO ASISTENCIAL ENFERMERO JEFE URGENCIAS																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$24.557.920,00																	
Plazo de ejecución:	06-05-2026 - 15-10-2026																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A																	
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL CARRERA 59 #26-21 CAN																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO ___																		
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	SI GILMA LILIANA HERNANDEZ QUINTANA Auxiliar de Enfermería– Supervisora de contrato																	

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	06 al 30 de Mayo 2026					
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026.	Unidad	Recurso	Descripción del o servicios recibidos.	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o a descontar
	HOCEN	16	JEFE	\$3.837.175,00	\$3.837.175,00	N/A
Acta de recepción de bienes	N/A					

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
1	JUNIO 2026	\$3.837.175,00		\$3.837.175,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$3.837.175,00		\$3.837.175,00

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista **CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:** Informe de Actividades Mensual los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Sí ☒ No ☐	Observaciones y Evidencias
1	Asistir y participar diariamente en recibo y entrega de turno para cumplir con las actividades pertinentes.	Sí ☒ No ☐	
2	Supervisar evaluar y educar la ejecución del cuidado por parte del personal de auxiliares de enfermería a su cargo.	Sí ☒ No ☐	
3	Supervisar, administrar y evaluar el cuidado del paciente. Aplicar los procesos de ingreso y egreso hospitalarios. Atender a pacientes de alta, mediana y baja complejidad.	Sí ☒ No ☐	
4	Solicitar los elementos de uso común hospitalario para la atención de cada paciente en cada turno.	Sí ☒ No ☐	
5	Conocer y aplicar las guías de manejo de enfermería en la atención a nuestro usuario.	Sí ☒ No ☐	
6	Realizar la administración de medicamentos y hemoderivados basados en las guías institucionales.	Sí ☒ No ☐	

Página 3 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

7	Coordinar los procesos de remisión y contra remisión de los pacientes.	Sí ☒ No ☐	
8	Una vez asignado el servicio en el cual prestará turno, el contratista deberá permanecer activamente en el mismo, atento a las órdenes de coordinadores y/o médicos del turno.	Sí ☒ No ☐	
9	Supervisar y revisar periódicamente el diligenciamiento de los registros clínicos realizados por el personal de auxiliares de enfermería asignados.	Sí ☒ No ☐	
10	Supervisar y revisar el diligenciamiento del libro de camillero asignado a su servicio.	Sí ☒ No ☐	
11	Garantizar la efectividad eficacia y eficiencia de los registros de enfermería de las actividades de cuidado desarrolladas.	Sí ☒ No ☐	
12	Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la Historia Clínica de los pacientes.	Sí ☒ No ☐	
13	Llevar los registros de atención diaria de procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizado los informes estadísticos definidos para la normatividad vigente, y todos aquellos registros necesarios para los procesos de costos y facturación.	Sí ☒ No ☐	
14	Participar en los programas docentes asistenciales que desarrolle la Dirección de Sanidad mediante convenios con otros centros educativos o de formación (Universidades, Institutos, EPS, IPS, etc.).	Sí ☒ No ☐	
15	Participar en la definición, estandarización y actualización de los protocolos o instrumentos metodológicos de manejo y atención de pacientes en las áreas de atención, prevención y rehabilitación con el fin de garantizar la calidad en la prestación de los servicios.	Sí ☒ No ☐	
16	Participar en las brigadas de salud programadas por la Dirección de Sanidad en el Hospital Central De La Policía Nacional.	Sí ☒ No ☐	
17	Cumplir con el decálogo genérico para la atención al usuario, trato humanizado, decálogo de buen trato.	Sí ☒ No ☐	
18	El contratista se compromete a la adherencia a los protocolos institucionales, en especial a los referentes para la atención del SARS COVID 11 y en específico con la utilización estricta de los elementos de protección personal, distanciamiento social cuando este sea conveniente (consumo de alimentos, reuniones, entre otros).	Sí ☒ No ☐	
19	Colaboración en el proceso de depuración de las historias clínicas en los servicios especializados y de hospitalización.	Sí ☒ No ☐	
20	Revisar y ejecutar órdenes medicas con sus respectivas recomendaciones.	Sí ☒ No ☐	

Página 4 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

21	Realizar los registros en la historia clínica del paciente de forma completa, suficiente y oportuna (panel de enfermería – Kardex de enfermería).	Sí ☒ No ☐	
22	Poner en conocimiento del médico especialista u hospitalario cualquier anomalía que observe en el desarrollo de la asistencia del paciente.	Sí ☒ No ☐	
23	Presentarse ante los pacientes e interactuar de forma permanente.	Sí ☒ No ☐	
24	Ejecutar los protocolos, procesos, guías de manejo establecidos por el Departamento de Enfermería, dando cumplimiento a los estándares establecidos.	Sí ☒ No ☐	
25	Monitorizar informar evaluar y actuar oportunamente sobre los cambios que se presenta en los pacientes en conjunto con el grupo multidisciplinario correspondiente al servicio de hospitalización.	Sí ☒ No ☐	
26	Informar al Departamento de Enfermería las necesidades, fallas y recursos requeridos para garantizar el funcionamiento del servicio.	Sí ☒ No ☐	
27	Verificar y solicitar dietas según indicación y recomendación médica.	Sí ☒ No ☐	
28	Programación diaria y semanal del personal de auxiliares de enfermería y camilleros a su cargo.	Sí ☒ No ☐	
29	Ser garante de actuaciones éticas que tenga afectación directa sobre el paciente.	Sí ☒ No ☐	
30	Utilizar uniforme institucional, zapatos blancos de cuero antideslizante, toca, cabello recogido para el área de hospitalización y urgencias, o uniforme correspondiente a la Unidad De Cuidado intensivo, con sus respectivos elementos de protección personal.	Sí ☒ No ☐	
31	Diseñar, implementar y participar en programas de evaluación de la calidad de la actividad de enfermería y establecer estándares para su medición.	Sí ☒ No ☐	
32	Participar en el planeamiento de acciones multidisciplinarias e intersectoriales en los diferentes niveles de atención de salud.	Sí ☒ No ☐	
33	verificar la organización de la estantería de la central de enfermería los líquidos (Solución salina, Lactato Ringer, Dextrosa, etcétera).	Sí ☒ No ☐	
34	En el marco de la comunicación oficial No GS-2025-089215-DISAN del 22 de octubre 2025, en referencia a la Nota 3, la fijación técnica de necesidades de personal certificadas por servicio no limita que, en función de las dinámicas operativas diarias y con el fin de garantizar la continuidad y eficiencia en la atención, el talento humano en sus diferentes perfiles podrán ser trasladados a otros servicios asistenciales del Hospital Central, conforme a las prioridades institucionales y bajo las directrices de los jefes de servicio o departamento sin que ello represente una modificación a la asignación técnica previamente certificada por servicio.	Sí ☒ No ☐	

Página 5 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

35	Con el fin de garantizar una atención segura y de alta calidad a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional que acuden al Hospital Central el contratista deberá mantener actualizados durante el tiempo de ejecución del contrato los certificados de los cursos obligatorios exigidos para el desempeño de la profesión (primer respondiente, curso de soporte vital básico y avanzado, atención de víctimas de violencia sexual, atención de víctimas de ataques con agentes químicos)	Sí ☒ No ☐	
36	Y las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo al objeto contractual.	Sí ☒ No ☐	

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


 FIRMA DEL SUPERVISOR
 SI GILMA LILIANA HERNANDEZ QUINTANA
 Auxiliar de Enfermería– Supervisora de contrato

CUENTA DE COBRO N° 1

Bogotá D.C, JUNIO 2026

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL

NIT: 830067597-4

DEBE A:

Angie Lorena Benavidez Castañeda identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1071580877 expedida en Caparrapi la suma de 3.837.175,00 por concepto de las actividades desempeñadas en el mes de 06 al 30 de Mayo del presente año, de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestaciones de servicios No. 96-7-20242-26 suscrito con el Hospital Central de la Policía Nacional para prestar mis servicios como Enfermera Profesional

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° 488411318790 del Banco Davivienda de acuerdo al contrato estipulado.

Atentamente,

Firma: ANGIE LORENA BENAVIDEZ CASTAÑEDA

Nombres y apellidos: Angie Lorena Benavidez Castañeda

CC. 1071580877

Teléfono: 3196830433

Bogotá D.C, JUNIO 2026

Señores:
Hospital Central de la Policía Nacional
Ciudad

Respetados señores;

Yo, Angie Lorena Benavidez Castañeda identificada con cédula de ciudadanía N° 1071580877 de Caparrapi para los efectos previstos en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto reglamentario 0099 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, certifico bajo la gravedad de juramento, que me encuentro enmarcado dentro de la categoría tributaria como; empleado, según el Artículo 329 del Estatuto Tributario, teniendo en cuenta que en una proporción igual o superior al 80% de mis ingresos, provienen de la actividad de profesiones liberales desarrollada en el **Hospital Central de la Policía Nacional**, además mi condición es de SI **Declarante** del Impuesto sobre la Renta.

Cordialmente,

Firma: ANGIE LORENA BENAVIDEZ CASTAÑEDA

Nombres y apellidos: Angie Lorena Benavidez Castañeda

Cedula: 1071580877

Bogotá D,C JUNIO 2026

Señores:

Hospital Central

Policía Nacional

Ciudad

Respetados señores;

Yo, Angie Lorena Benavidez Castañeda en calidad de contratista identificado con cedula de ciudadanía N° 1071580877 de Caparrapi, para los efectos previstos en el Artículo 4, Parágrafo 1° del Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, pensión y riesgos profesionales de acuerdo a los porcentajes establecidos por las normas vigentes (12,5% salud, 16% pensión y riesgos profesionales para administrativos del 0,522% O SI ES ASISTENCIAL DEL 2,436%) sobre una base de cotización del 40% de los honorarios mensuales percibidos, corresponden a los ingresos provenientes del contrato No. 96-7-20242-26 con el Hospital Central de la Policía Nacional

VALOR A COTIZAR		VALOR COTIZADO SEGÚN LIQUIDACION PLANILLA No. 78619275
HONORARIOS MENSUALES	4.604.610,00	4.604.610,00
BASE COTIZACION 40%	1.841.844,00	1.841.844,00
APORTE SALUD 12,5%	230.230,50	\$ 230.300,00
APORTE PENSION 16%	294.695,04	\$ 294.700,00
APORTE RIESGOS PROFESIONALES		
ASISTENCIALES 2,436%	44.867,32	\$ 44.900,00
ADMINISTRATIVOS 0,522%		

Cordialmente,

Firma: ANGIE LORENA BENAVIDEZ C

Nombres y Apellidos: **Angie Lorena Benavidez Castañeda**

Cedula: 1071580877

Telefono 3196830433

DATOS DEL APORTANTE				
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CC	1071580477	ANGIE LORENA B. NAVARREZ CASTAÑEDA	C/ 770 # 128-11 Torre 5 apto 2014	02394861
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE BUEN DIAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO
ÚNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ABOGADO	FECHA PAGO ASIGNADA	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA-MES-AÑO)	CANTIDAD EN LÍQUIDOS
		73151235	14/01/2026	1
PERÍODO DE LIQUIDACIÓN	PERÍODO PERÍODOS	TIPO PLANILLA	TOTAL VIGENCIA	CANTIDAD EN LÍQUIDOS
2026-01	2026-04	1	70	\$559.810

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									
Tipo de Cotizante	Apellidos y Nombres	Código	Salud	Pensión	Salud	Riesgos Laborales	CCP	Prioritarios	Salud
CC	URKAMONZ CASTAÑEDA ANGIE	01	0	0	0	0	0	0	0
1	191050477	URKAMONZ CASTAÑEDA ANGIE	01	0	0	0	0	0	0